

Con relación al procedimiento de exportaciones definitivas o temporales con retorno de envío, se les informa que es necesario que el usuario interesado en enviar al extranjero cualquier material o equipo, deberán realizar el trámite invariablemente por medio de la Unidad de Servicios (US) de la Coordinación de Servicios Administrativos (CSA) de la UNAM Campus Morelos, para lo cual se deberá elaborar la solicitud interna de exportación especificando claramente las características del bien o insumo a exportar y la turnará a la Secretaría o Unidad Administrativa de su entidad académica o dependencia, anexando la siguiente documentación:

- ID del proveedor.
- Fotocopia de catálogo.
- Protocolo de la mercancía a exportar detallando el uso técnico y específico, características completas y traducción al español.
- RMA para equipos enviados temporalmente a reparación y/o actualización.

La US-CSA recibe las mercancías y verifica físicamente que el bien o insumo recibido vengan en buen estado y se empaca con las especificaciones de embarque necesarias, para enviarlo al Agente Aduanal para clasificación arancelaria y saber si se requiere de algún permiso especial. En caso de que el bien o insumo requiera de algún permiso especial para su importación la US-CSA generará la solicitud (con base al protocolo e información técnica proporcionada) e iniciará los trámites correspondientes ante las instancias gubernamentales involucradas. Si la exportación es temporal por tratarse de un equipo que va a reparación y/o actualización, el agente aduanal realizará los tramites necesario ante la aduana para su posterior internación al país.

El procedimiento completo no ha sido modificado y se encuentra plenamente establecido y documentado en los procedimientos de adquisiciones al extranjero. Por lo que se les reitera que esta información sea difundida dentro de la comunidad académica ya que resulta imprescindinte que todas las exportaciones de materiales o equipos se tramiten a través de la UNAM, siendo esta quien determine el procedimiento de exportación dependiendo si se trata de una exportación de finitiva o temporar com retorno de envío.

LA ROBERTO PAZNERI RECIPIDA

RECISION
María Dolores Cuéllar Avila

inam Inturo

Av Universidad 2001, Col. Chamilpa, C.P. 62210 Cuerty